

2 0 1 9
F O C U S

VULNERACIÓN DE DERECHOS: Vivienda

Comité Técnico de la Fundación FOESSA



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

SUMARIO

Introducción

1. La vivienda insegura
2. La vivienda inadecuada
3. La vivienda inadecuada e insegura
4. Anexo

Introducción

Después de que se hayan cumplido 10 años del inicio de la crisis económica, analizamos la realidad social actual desde la constatación de mejoras, empeoramientos y estancamientos de situaciones sociales que debilitan nuestra cohesión social. La realidad de la vivienda a día de hoy, aunque con una mejora en los últimos años, sigue constituyendo uno de los elementos de exclusión social principales junto con el empleo. Hoy en día seguimos siendo testigos de la vulneración del derecho a la vivienda, dejando en una situación de gran debilidad a la población que sufre esta situación.

La EINSFOESSA 2018¹ permite el análisis de aquellos factores de exclusión de la vivienda que se dan en los hogares (no recoge información de sinhogarismo), es decir de aquellas situaciones relacionadas con la vivienda que dificultan la integración social de muchas personas.

Analizamos por tanto la exclusión residencial como una situación a la que se llega por no disponer de una vivienda digna y adecuada, es decir, no tener acceso a una vivienda que reúna las condiciones necesarias para un desarrollo adecuado, en relación directa con el entorno en el que las personas viven. Esta exclusión residencial se analiza a través de las siguientes situaciones: residir en una infravivienda, deficiencias graves en la construcción, humedades, hacinamiento, tenencia de la vivienda en precario, entorno muy degradado, barreras arquitectónicas en viviendas con personas con discapacidad o gastos excesivos en la vivienda.

Teniendo en cuenta estos factores recogidos en la EINSFOESSA, observamos que la exclusión de la dimensión de la vivienda afecta al **24%**² de la población general, al **60%** de aquellas personas que viven situaciones de exclusión y al **69%** de la población en exclusión severa. Estas situaciones de exclusión en la dimensión de la vivienda afectan en mayor medida a los hogares con las siguientes características: en el **51%** de los hogares con algún miembro extracomunitario, al **36%** de los hogares con alguna persona desempleada y al **29%** a los hogares con algún menor de edad.

¹ Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la fundación FOESSA 2018

² Los datos en negrita se encuentran detallados por CCAA en las tablas anexas.

Analizamos la exclusión residencial como la vulneración del derecho a la vivienda. Para ello nos apoyamos en la tipología ETHOS³ en la que además de las situaciones de “sin techo” y “sin vivienda”, las situaciones de “vivienda insegura” y “vivienda inadecuada” también son categorizadas como situaciones de exclusión residencial.

Clasificación de las situaciones de exclusión residencial ETHOS

Sin techo: Vivir en un espacio público (sin domicilio), pernoctar en un albergue o forzado a pasar el resto del día en un espacio público.
Sin vivienda: Estancia en centros de acogida o albergues específicos, vivir en refugios para mujeres, en alojamientos temporales para personas inmigrantes y demandantes de asilo, vivir en instituciones (prisiones, centros de atención sanitaria, hospitales, centros de menores, sin tener un alojamiento a la salida), vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato de arrendamiento), etc.
Vivienda insegura: Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento, etc.), notificación legal de abandono de la vivienda, vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja, etc.
Vivienda inadecuada: Vivir en estructuras temporales, asentamientos, chabolas, cuevas, etc., sin acceso adecuado a suministros públicos (como agua, electricidad o gas), vivir en situaciones de hacinamiento, vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal, etc.

La EINSFOESSA, al ser una encuesta a hogares familiares, no arroja información sobre las personas que viven situaciones de sin techo o sin vivienda, pero sí que nos permite analizar y dimensionar el fenómeno de la vivienda insegura y la vivienda inadecuada. Además de permitirnos analizar la confluencia de ambas situaciones, es decir aquellas personas que viven situaciones de vivienda insegura e inadecuada al mismo tiempo, y que podríamos denominar como exclusión residencial severa.

1. La vivienda insegura

“Lo que me pasa es que no se si el próximo mes me voy a ver en la calle”

Casi **800.000** hogares y **2,1** millones de personas sufren situaciones de inseguridad en la vivienda. Una realidad que afecta a 4 de cada 100 hogares en España. La inseguridad en la vivienda provoca una inestabilidad vital importante, asociada a la incertidumbre sobre si se podrá seguir residiendo en dicha vivienda en el corto o medio plazo.

³ La clasificación ETHOS (Tipología Europea de Sin Hogar y Exclusión Residencial). clasifica a las personas según su exposición a la exclusión residencial.

Las personas que residen en viviendas inseguras podrían verse fuera de su hogar por:

- No disponer de seguridad jurídica sobre el uso de la vivienda en un plazo establecido (no disponer de contrato de alquiler o título legal, situaciones de cesión de uso de la vivienda, etc.).
- Perder los derechos que tenían para el uso de la vivienda (amenaza de expulsión de la vivienda, desahucios, etc.).
- Vivir una situación de violencia intrafamiliar que les obligue a abandonar la vivienda.

2. La vivienda inadecuada

“La casa no reúne condiciones para vivir, nos gustaría cambiar, pero no podemos”

Alrededor de **1.300.000** hogares y **4,6** millones de personas sufren situaciones de inadecuación en la vivienda. Una realidad que afecta a 7 de cada 100 hogares en España. La vivienda inadecuada provoca una situación de falta de confort y de condiciones adecuadas para residir.

Las viviendas inadecuadas se caracterizan por no tener las condiciones adecuadas para vivir. Estas pueden ser:

- No tener las características constructivas adecuadas para ser habitadas (deficiencias graves en la construcción, estado de ruina, etc.).
- No disponer de los suministros y dotaciones adecuadas para permitir la higiene y la salubridad (agua corriente, agua caliente, energía eléctrica, evacuación aguas sucias, etc.).
- No darse las condiciones adecuadas para vivir en condiciones de confortabilidad y privacidad (hacinamiento, existencia de barreras arquitectónicas en viviendas con personas con discapacidad, etc.).

3. La vivienda inadecuada e insegura

Alrededor de 150.000 hogares y medio millón de personas sufren situaciones simultáneas de inseguridad e inadecuación en la vivienda. Una realidad que afecta a casi 1 de cada 100 hogares en España. La suma de condiciones inseguras e inadecuadas en la vivienda, provocan experiencias de exclusión residencial severa.

NOTA METODOLÓGICA:

Toda la información publicada tiene como fuente la Encuesta sobre integración y necesidades sociales de la fundación Foessa 2018, y se basa en una muestra global de 11.655 hogares y 29.953 personas, lo que supone un margen de error inferior al 1%. La muestra de las CCAA está compuesta por un mínimo de 650 hogares y un mínimo de 1.500 personas, lo que supone un margen de error máximo del 5,5%.

Las estimaciones realizadas de hogares y población son orientativas, y se han calculado sobre la base estadística de 1 de enero de 2018.

4. Anexo

Tabla 1. Población afectada por la dimensión de la exclusión residencial para el total de población y para la población en exclusión social, por CCAA

CCAA	Total población	Población en exclusión	Población en exclusión severa
<i>Galicia</i>	35%	65%	66%
<i>Canarias</i>	32%	66%	68%
<i>Murcia</i>	30%	82%	91%
<i>Cataluña</i>	28%	65%	70%
<i>Baleares</i>	28%	59%	75%
<i>Madrid</i>	27%	67%	69%
<i>Extremadura</i>	25%	57%	65%
<i>Asturias</i>	24%	63%	82%
<i>Castilla-La Mancha</i>	24%	61%	83%
<i>País Vasco</i>	22%	58%	51%
<i>Cantabria</i>	21%	60%	82%
<i>Castilla y León</i>	20%	56%	61%
<i>Aragón</i>	19%	62%	75%
<i>Navarra</i>	18%	62%	71%
<i>Comunidad Valenciana</i>	18%	59%	73%
<i>Andalucía</i>	17%	46%	67%
<i>La Rioja</i>	13%	52%	56%
<i>Total España</i>	24%	60%	69%

Tabla 2. Hogares afectados por la dimensión de la exclusión residencial, según tipo de hogar y CCAA

CCAA	Hogares con algún extracomunitario	Hogares con algún parado	Hogares con menores de edad
Canarias	64%	46%	36%
Murcia	64%	51%	32%
Cataluña	61%	55%	33%
País Vasco	60%	44%	39%
Madrid	56%	34%	31%
Castilla-La Mancha	50%	35%	30%
Galicia	50%	39%	50%
Navarra	50%	40%	22%
Comunidad Valenciana	45%	37%	22%
Baleares	38%	39%	34%
Cantabria	38%	33%	24%
Andalucía	37%	24%	22%
Castilla y León	37%	29%	23%
Aragón	36%	28%	21%
Asturias	33%	34%	30%
La Rioja	33%	22%	22%
Extremadura	29%	37%	33%
Total España	51%	36%	29%

Tabla 3. Vivienda insegura por hogares y personas y CCAA

CCAA	% Hogares	% Personas	Estimación hogares	Estimación personas
Baleares	8	8	36.000	85.000
Murcia	7	7	38.000	101.000
Galicia	6	8	61.000	205.000
Canarias	6	6	47.000	125.000
Castilla-La Mancha	5	5	41.000	97.000
Comunidad Valenciana	5	7	104.000	341.000
Navarra	5	5	12.000	29.000
Castilla y León	5	6	48.000	143.000
Cataluña	4	4	128.010	304.000
Asturias	4	5	17.440	50.000
Extremadura	4	4	15.800	40.000
País Vasco	4	4	31.867	76.000
Madrid	4	4	90.000	228.000
Cantabria	3	4	7.000	21.000
Andalucía	3	3	96.000	226.000
La Rioja	2	3	3.000	10.000
Aragón	2	2	11.000	24.000
Total España	4	5	795.000	2.107.000

Tabla 4. Vivienda inadecuada por hogares y personas y CCAA

CCAA	% Hogares	% Personas	Estimación hogares	Estimación personas
<i>Canarias</i>	12	13	99.000	267.000
<i>Cataluña</i>	11	16	330.000	1.210.000
<i>Murcia</i>	9	11	47.000	168.000
<i>Madrid</i>	9	15	221.000	958.000
<i>Baleares</i>	8	11	38.000	120.000
<i>Asturias</i>	8	10	36.000	98.000
<i>Aragón</i>	8	13	42.000	167.000
<i>Extremadura</i>	7	9	28.000	93.000
<i>País Vasco</i>	6	10	54.000	219.000
<i>Navarra</i>	6	9	14.000	59.000
<i>Cantabria</i>	5	8	12.000	45.000
<i>Castilla y León</i>	5	7	52.000	163.000
<i>La Rioja</i>	5	7	6.000	21.000
<i>Galicia</i>	4	6	47.000	149.000
<i>Andalucía</i>	4	5	137.000	433.000
<i>Comunidad Valenciana</i>	4	7	82.000	339.000
<i>Castilla-La Mancha</i>	4	6	31.000	117.000
Total España	7	10	1.287.000	4.641.000

Tabla 5. Vivienda insegura e inadecuada por hogares y personas y CCAA

CCAA	% Hogares	% Personas	Estimación hogares	Estimación personas
<i>Murcia</i>	2,1	2,9	11.000	42.000
<i>Canarias</i>	1,7	1,8	14.000	39.000
<i>Cataluña</i>	1,6	2,1	49.000	160.000
<i>Baleares</i>	1,4	2,3	6.000	25.800
<i>Navarra</i>	1,2	1,4	3.000	9.000
<i>Comunidad Valenciana</i>	1,0	1,9	19.000	96.000
<i>Castilla y León</i>	0,6	1,1	6.000	26.000
<i>Castilla-La Mancha</i>	0,6	1,1	4.800	21.000
<i>Aragón</i>	0,6	1,2	3.100	15.000
<i>Andalucía</i>	0,5	0,7	17.000	56.000
<i>Galicia</i>	0,4	0,6	4.700	15.000
<i>Extremadura</i>	0,4	0,6	1.600	6.000
<i>Asturias</i>	0,3	0,5	1.600	4.900
<i>Madrid</i>	0,2	0,4	6.300	29.000
<i>Cantabria</i>	0,1	0,3	200	1.500
<i>País Vasco</i>	0,1	0,1	900	1.700
<i>La Rioja</i>	0,1	0,5	100	1.400
Total España	0,8	1,2	149.000	554.000